

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 17 de junio del 2022
HORA:	De 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Andrés Fernando Hernández, GNPT/DNP. Francisco Javier Burgos Lengua, GNPT/DNP. Jesús Eduardo Reyes Salcedo, GNPT/DNP. Israel Augusto Quintero Trejos, GNPT/DNP. Ana Carolina Zabaleta Romero, Triple A S.A. E.S.P. Gloria de la Ossa Tamara, Consultoría. Camilo Andrés Tapia Aguas, Consultoría. Andrea Camila Caballero Hernández, Consultoría. María Candelaria Romero Díaz, Consultoría. Mauricio Orlando Torres Amador, Alcaldía de Toluviéjo – Sucre. José Leonardo Arroyo Ortiz, Alcaldía de Toluviéjo – Sucre.
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la mesa de trabajo con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE".

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte de la Ing. Marcela Julio Jiménez, revisora documental preliminar, quien solicitó realizar presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a realizar la explicación de las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto con base en la Resolución 0661 del 2019, cuya lista fue remitida vía correo electrónico a la Secretaría de Planeación Municipal y la consultoría el día martes 14 de junio del 2022 junto con los formatos en documentos editables para facilitar su diligenciamiento, con posterior envío al DNP el día miércoles 15 de junio del mismo año. Ahora bien, se aclaró que la presente revisión es netamente documental, por lo que se hace necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible de manera que el proyecto pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en la cual un evaluador líder, en compañía de un equipo interdisciplinario del Ministerio, revisará cada uno de los componentes del proyecto de manera integral.

2. La consultoría aclaró los siguientes puntos:
 - i. Con respecto a la afectación vial, actualmente existe un cruce en 6 pulgadas en una vía nacional concesionada por el INVIAS. Sin embargo, por cuestiones de diseño, se está solicitando cambiar dicho cruce a 8 pulgadas. Con esto en mente, se tiene la duda de si es necesario solicitar nuevamente el permiso.
 - ii. Con respecto a la póliza de calidad de diseño vigente, únicamente se cuenta con la póliza obtenida al inicio del contrato, la cual se encuentra vigente. Lo anterior, dado que dicho contrato aún no se ha liquidado.
 - iii. En relación a los planos de las conexiones hidrosanitarias, como las oficinas se encuentran alejadas de las vías, se propone el uso de un pozo de infiltración, mismo pozo que será destinado para el manejo de los lodos. Con respecto al agua potable, se realizará una derivación de la línea de distribución justo antes del medidor hacia la zona de las oficinas y las áreas internas. Dichos planos, incluyendo los correspondientes a la PTAP, se actualizarán y remitirán junto con la demás información.
 - iv. En relación al formato de uso de materias primas en fibra de vidrio, se tiene la siguiente situación: se propone el uso de unos filtros en fibra de vidrio, los cuales estarán debidamente soportados con la cotización del fabricante. Sin embargo, para el caso del formato 5, estos supeditan la firma de dicho formato a la compra del producto.
 - v. Con respecto a la disponibilidad del servicio de energía eléctrica, se realizó la respectiva solicitud ante la empresa prestadora AFINIA. Sin embargo, dicho proceso es demorado. Por lo anterior, se solicitaron aclaraciones sobre si es suficiente con remitir el expediente que hace constar la radicación de la solicitud ante la empresa.
 - vi. Con respecto al aval de la interventoría, se recibieron unas observaciones técnicas de su parte relacionadas con la PTAP y el componente estructural que están siendo acatadas por la consultoría, las cuales se esperan estar entregando a la interventoría el lunes 20 de junio del 2022. Una vez se revise dicha información, se espera obtener el respectivo aval el viernes 24 de junio del mismo año.
 - vii. Con respecto a los permisos ambientales, ya se radicó la solicitud ante la Corporación.
3. En referencia al permiso de afectación vial, la ingeniera Marcela Julio indicó que se deberán revisar los términos en los que fue otorgado dicho permiso en un inicio. De todas maneras, se recomienda notificar al INVIAS sobre el respectivo cambio y en caso de ser necesario realizar nuevamente la solicitud. Con respecto a la póliza de calidad de diseño, aclaró que se puede ir presentando la póliza indicada mientras se tramita su actualización una vez se liquide el contrato. Referente al formato de certificación de cotización para fabricación de estructuras en fibra de vidrio, se realizará la respectiva consulta. Con respecto al certificado de disponibilidad del servicio de energía eléctrica, se puede presentar el expediente que haga constar el radicado de la solicitud acompañado con una certificación por parte de la alcaldía que haga constar la disponibilidad del servicio, mientras se obtiene la certificación por parte del prestador. Por último, en cuanto a los permisos ambientales, se debe presentar el documento que haga constar la

radicación de las solicitudes ante la Corporación. Con esto en mente, el Ministerio queda a la espera de la totalidad de la información solicitada a más tardar el viernes 24 de junio del 2022.

4. Se agradeció a todos los asistentes y se dio por terminada la reunión.

Nota: Luego de realizar la consulta relacionada con el certificado de cotización para estructuras en fibra de vidrio, en caso tal de que únicamente quede pendiente dicho documento, se podrá ir adelantando la evaluación del proyecto mientras se obtiene la certificación en cuestión. Ahora bien, sí es importante su aporte durante la etapa mencionada. Se recomienda aclarar con los proveedores que el certificado es un soporte de la cotización que hará constar que esta se realizó de conformidad con el proyecto presentado. Por otro lado, el viernes 17 de junio del 2022 en horas de la tarde se tuvo una llamada telefónica con la arquitecta Maura García, responsable del componente predial, en la cual se aclararon las dudas correspondientes a los documentos prediales que se deben presentar para las afectaciones tanto de estructuras puntuales como de estructuras lineales.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la información faltante del proyecto.	Consultoría	Viernes 24 de junio del 2022.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez
Fecha: 21-06-2022

ANEXOS:

Mesa de trabajo proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE"

01:17:30

Ha empezado a grabar. Está grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad

Descartar

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (11)

- GO Gloria de la Ossa (Invitado de la reunión)
- MJ Marcela Paola Julio Jimenez (Organizador)
- AJ Andres Fernando Hernandez Jar... (Externo)
- FL Francisco Javier Burgos Lengua (Externo)
- GO GLORIA DE LA O... (Invitado)
- IA Ing Camilo Andr... (Invitado)
- IH Ing. Andrea Cab... (Invitado)
- IR Ing. Maria C Ro... (Invitado)
- IT Isarel Augusto Quintero Trejos (Externo)

3:15 p. m. 17/06/2022

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 17-06-2022 **HORA:** 2:00 p.m. A 3:00 p.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO (SUCRE) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ALCALDÍA – TRIPLE A S.A. E.S.P. – CONSULTORÍA – DNP.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Andrés Fernando Hernández	Contratista Gerente	Pacto Territorial del Golfo de Morrosquillo – DNP	3123510556	andhernandez@dnp.gov.co		
2	Francisco Javier Burgos Lengua	Contratista	Gerencia Nacional de Pactos Territoriales – DNP	3114144373	fburgos@dnp.gov.co		
3	Jesús Eduardo Reyes Salcedo	Contratista	Gerencia Nacional de Pactos Territoriales – DNP	3046570356	jereyes@dnp.gov.co		
4	Israel Augusto Quintero Trejos	Contratista – Enlace Territorial para Sucre	Gerencia Nacional de Pactos Territoriales – DNP	3004605956	iquintero@dnp.gov.co		
5	Ana Carolina Zabaleta Romero	Gerente	Triple A S.A. E.S.P.	3013606289	aaadetoluviejo@hotmail.com		
6	Gloria de la Ossa Tamara	Ingeniera Civil	Consultoría	3043882028	ing.gloriadelaoassa2@gmail.com		
7	Camilo Andrés Tapia Aguas	Auxiliar	Consultoría	3206248121	camilo09662012@gmail.com		

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
8	Andrea Camila Caballero Hernández	Ingeniera Civil	Consultoría	3216714193	ing.andreacaballeroh26@gmail.com		
9	María Candelaria Romero Díaz		Consultoría	3005482142	ing.mariac18@gmail.com		
10	Mauricio Orlando Torres Amador	Asesor	Alcaldía de Toluviejo – Sucre	3015046010	motorres1991@gmail.com		
11	José Leonardo Arroyo Ortiz		Alcaldía de Toluviejo – Sucre				
12	Marcela Julio Jiménez	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT	3015547500	mjulio@minvivienda.gov.co		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>